

BIBLIOTECA DE PSICOLOGÍA

ÉTICA Y PRÁCTICA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Daniela Castro Falconí
Ruth Gordillo Rodríguez
Yolanda Vega Castellanos
Gabriela Salazar Canelos
Juan Redrobán Herrera
María Elena Rodríguez



BIBLIOTECA DE PSICOLOGÍA

ÉTICA Y PRÁCTICA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA

Daniela Castro Falconí
Ruth Gordillo Rodríguez
Yolanda Vega Castellanos
Gabriela Salazar Canelos
Juan Redrobán Herrera
María Elena Rodríguez



**ÉTICA Y PRÁCTICA
EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

DANIELA CASTRO FALCONÍ
RUTH GORDILLO RODRÍGUEZ
YOLANDA VEGA CASTELLANOS
GABRIELA SALAZAR CANELOS
JUAN REDROBÁN HERRERA
MARÍA ELENA RODRÍGUEZ YÁNEZ

AGRADECIMIENTO

INTRODUCCIÓN

I

JUSTIFICACIÓN Y MARCO TEÓRICO

1. MARCO DE JUSTIFICACIÓN

2. MARCO TEÓRICO

II

METODOLOGÍA

III

PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

IV

RESULTADOS

4.1 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

4.2 ENTREVISTAS, ENCUESTA Y GRUPOS FOCALES

V

A MODO DE DISCUSIÓN

ARTÍCULO 1

LA ÉTICA DEL PSICOANÁLISIS EN LACAN Y LA ÉTICA EN LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA CLÍNICA

ARTÍCULO 2

CONSIDERACIONES ÉTICAS QUE PROBLEMATIZAN LA ATENCIÓN CLÍNICA DESDE UNA PERSPECTIVA TÉCNICA

ARTÍCULO 3

LA ÉTICA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA: LOS MÍNIMOS COMUNES ENTRE LAS DISTINTAS LÍNEAS TEÓRICAS

ARTÍCULO 4

LÓGICA DEL TIEMPO Y POLÍTICA DEL SUJETO.

VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

VII

REFERENCIAS

LA ÉTICA DEL PSICOANÁLISIS

1. LA DIFERENCIA ENTRE ÉTICA Y MORAL

2. EL PROBLEMA DE LA LEGISLACIÓN

3. LA ÉTICA Y EL ACTO

LA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO ÉTICO Y LA PRÁCTICA CLÍNICA

INTRODUCCIÓN

PENSAR LA ÉTICA

PROPUESTA DEL PSICOANÁLISIS

EL PSICOANÁLISIS: LA DIVERSIDAD EN LA PERSPECTIVA DE LA ÉTICA

GUÍA ÉTICA PARA PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA

PRESENTACIÓN

1) TÉCNICA

2) FORMACIÓN

3) PROMOCIÓN

4) FUNCIÓN DEL PSICÓLOGO EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

DE LOS AUTORES

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

COLABORAN:

Ética y práctica en Psicología Clínica
Varios autores

Primera edición: PUCE, 2021
© 2021
© 2021 Pontificia Universidad Católica del Ecuador



Centro de Publicaciones PUCE
www.edipuce.edu.ec
Quito, Av. 12 de Octubre y Robles
Apartado n.º 17-01-2184
Telf.: (5932) 2991 700
e-mail: publicaciones@puce.edu.ec

Diseño de portada y diagramación: Rafael Castro
Corrección: Centro de Publicaciones

ISBN: 978-9978-77-572-1

Ebook
Quito, febrero 2022

Prohibida la reproducción de este libro, por cualquier medio, sin la
previa autorización por escrito de los propietarios del Copyright.

**ÉTICA Y PRÁCTICA
EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

DANIELA CASTRO FALCONÍ
RUTH GORDILLO RODRÍGUEZ
YOLANDA VEGA CASTELLANOS
GABRIELA SALAZAR CANELOS
JUAN REDROBÁN HERRERA
MARÍA ELENA RODRÍGUEZ YÁNEZ

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, agradecemos a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador por acoger una idea que surgió en un encuentro de profesionales en libre ejercicio de la psicología clínica y que luego fue organizada en una propuesta de investigación dentro de la universidad y fue tomando forma gracias a la Facultad de Psicología y a la Escuela de Filosofía. Una conjunción significativa, sin duda necesaria en este tema. Gracias a ambas Unidades Académicas por el apoyo recibido.

Al Comité Editorial de la Facultad de Psicología por el acompañamiento en el proceso de publicación con la designación de los lectores externos e internos cuyos informes dieron aún mayor relevancia a este trabajo. A la Magíster Verónica García, Decana de la Facultad, por el impulso recibido al final del proceso.

A la Escuela de Filosofía, que nos facilitó los espacios para las reuniones de equipo y para la realización de las conferencias dentro de la Universidad. Su colaboración fue fundamental en el cumplimiento de nuestras actividades.

A la Dirección de Investigación, en la persona del Dr. Hugo Navarrete, sin cuyo respaldo no hubiéramos llegado hasta aquí y al Centro de Publicaciones por el trabajo realizado.

Señalamos con agradecimiento, la participación activa de la Psicóloga Clínica Michelle Carrillo y Psicóloga Clínica Pamela Ordóñez, en el 2018 como estudiantes en investigación formativa. Para ellas, todo nuestro reconocimiento por el apoyo, colaboración y empeño. También manifestamos la misma gratitud por la participación voluntaria de la Psicóloga Clínica Camila Yánez (Alumni PUCE) y la Psicóloga Clínica Erika Villamarín (Alumni PUCE).

No podíamos dejar de expresar un gracias enorme a los profesionales, que aceptaron participar con entusiasmo en la investigación, cediendo su tiempo y compartiendo sus reflexiones sobre la ética en entrevistas individuales, en grupos focales y en la encuesta. Y también a los usuarios de los distintos servicios de atención psicológica del medio, mismos que participaron en la encuesta y que generosamente nos regalaron su tiempo, así como sus ideas en los espacios de grupos focales.

Por otro lado, es de nuestro interés manifestar nuestro reconocimiento público al Máster David Landázuri por su apoyo en la realización de la Encuesta y en el análisis

de la misma. De igual manera para Julia Gutiérrez, quien realizó una primera revisión de estilo del texto.

En el logro de este trabajo hemos recibido apoyo de distintas personas e instituciones y queremos mostrar nuestro agradecimiento a todas, a riesgo de dejar por fuera alguna, no por olvido voluntario cabe señalar.

Resaltamos la presencia de los demás miembros del Grupo Psicoanálisis Quito, quienes nos apoyaron en cada momento en el que fue necesaria su colaboración, compañía y discusión.

En este camino, que ha sido largo, ya van unos años, hemos contado con el apoyo incondicional de nuestras familias y amigos por lo que, para ellos van nuestro sentido agradecimiento y la dedicatoria de este esfuerzo.

Los Autores

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre ética en la práctica psicológica en la ciudad de Quito surgió años atrás a raíz de la necesidad que evidenciamos en la clínica algunos psicólogos y psicoanalistas que trabajamos en el campo, dado que escuchábamos de nuestros pacientes, anécdotas y situaciones que relataban sobre vivencias de procesos previos, así como reacciones acerca de la publicidad de servicios psicológicos que existen en nuestra ciudad.

Un pequeño grupo de colegas decidimos convocar a nuestros pares a una pequeña reunión en la cual se planteó la problemática y la necesidad de realizar un conversatorio alrededor de la ética en la práctica psicológica.

Realizamos este conversatorio en la Universidad Católica del Ecuador, institución en la cual nos habíamos formado muchos años atrás. Al finalizarlo, en medio de las conclusiones y debate que tuvo un auditorio con bastante convocatoria, se nos planteó la posibilidad de proponer una investigación a la PUCE con la colaboración de docentes de la Escuela de Filosofía y de la Facultad de Psicología, con el liderazgo de Ruth Gordillo desde Filosofía y Daniela Castro desde Psicología.

El equipo de investigación se conformó finalmente y empezamos la investigación bajo los parámetros que la Universidad Católica nos solicitó. Cabe recalcar que iniciamos las discusiones, propuesta y trabajo un año antes de que la PUCE nos otorgara el visto bueno para arrancar con la investigación. Durante ese tiempo tuvimos largas y profundas discusiones acerca de la postura desde la cual haríamos la investigación, sobre el acuerdo consensuado de realizar un trabajo reflexivo que no concluya en la creación de un Código de Ética, ya que, si bien ese trabajo es importante para nuestra realidad en Ecuador, nos parece que el aporte desde la academia indiscutiblemente debe abrir preguntas y reflexiones, antes que obturar, censurar o cerrar a través de una propuesta normativa.

Es de esta manera, que construimos la herramienta metodológica para dar inicio a la investigación, situación que no fue nada sencilla, dado que el campo de la ética, así como de la práctica psicológica en medio de una relación terapeuta-paciente, no solo es compleja, singular, sino que está acompañada de muchas subjetividades. Es por ello que nuestros colegas encargados de la metodología, con apoyo del resto del equipo, tuvieron un arduo trabajo, mismo que desembocó en los instrumentos que utilizamos y en los resultados que ustedes podrán leer a continuación, sobre los

cuales reflexionamos previamente a la realización de la “guía ética”, que es otro de nuestros productos desprendido de este trabajo.

Dentro del trabajo investigativo, optamos por invitar a varios profesionales reconocidos en el medio académico, además del de la práctica, para enriquecer la discusión con conferencias y debates, situación que generó mucho interés, tanto dentro como fuera de la PUCE.

Como parte de este esfuerzo inicial realizado por el equipo de investigación que consta de psicólogos clínicos con especialización en psicología social, politología, psicoanálisis y docencia, además de filosofía, obtuvimos el contacto e interés de otros grupos de investigación internacionales sobre ética en la práctica psicológica, quienes a su vez nos han compartido sus experiencias y con quienes nos hemos enriquecido en un intercambio que tan solo inicia, y pensamos que puede continuar dentro de un marco internacional en América Latina. La realidad de América Latina requiere de reflexiones propias de nuestro entorno, más allá de contar con las valiosas herramientas bibliográficas que existen al respecto de consideraciones éticas, códigos deontológicos, entre otros, de diversas partes del mundo.

Finalizamos esta fase de la investigación con esta publicación, además del lanzamiento en medios de comunicación de una campaña que trabaja en los imaginarios sociales existentes en Ecuador sobre nuestro oficio, los derechos de los pacientes, así como la divulgación de información acerca de las distinciones necesarias que toda persona debe conocer antes de acudir a un proceso terapéutico.

I **JUSTIFICACIÓN** **Y MARCO TEÓRICO**

(RUTH GORDILLO)

“Salvemos a la clínica”¹

1. MARCO DE JUSTIFICACIÓN

¿Cuál es el contexto de la formulación del proyecto?

a. Delimitación del campo de la psicoterapia y psicología clínica: estatuto de la psicología clínica y psicoterapia

El gran ámbito de la discusión sobre el estatuto de la ciencia, que por razones históricas alcanza a la Psicología, ha tenido, en las últimas cinco décadas, una importante producción tanto académica como de instituciones e instancias administrativas, jurídicas y productivas. Todas las tesis que sobre este tema se han trabajado, suponen una relación indisoluble entre el conocimiento científico y los complejos procesos de producción; sin embargo, la naturaleza de la relación se define en la medida que la ciencia permite operar de forma exitosa en el mundo. Las preguntas fundamentales se dirigen sobre quién opera, cuáles son los medios y cuáles los fines. Sin desconocer los aportes de la ciencia en el campo del mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos, resulta vital responder a las cuestiones señaladas; es, es las respuestas, donde aparecerán las condiciones, no académicas, desde las cuales se definen los límites de la ciencia.

En el caso de la Psicología y de las disciplinas a ella vinculadas, esto es de la psicología clínica y de la psicoterapia, la pertinencia de abordar la delimitación de la ciencia, es, de suyo, determinante para entender el contexto de formulación de este proyecto. ¿Qué criterios se necesitan para este abordaje? Al menos dos; el primero se refiere a las condiciones desde las que se formulan las hipótesis sobre la naturaleza del conocimiento científico, en este caso, del conocimiento que la Psicología, considerada como ciencia, sostiene; el segundo, remite a la comprensión del objeto del conocimiento que, desde la Psicología, se constituye.

Primera cuestión, ¿quién opera [hace práctica] en el mundo [con los sujetos] en el caso de la Psicología y de las disciplinas vinculadas a ella [psicología clínica, psicoterapia]? La respuesta no es simple; podría decirse que son “los psicólogos”, es decir, quienes tienen el conocimiento necesario en el campo de la Psicología; sin embargo, detrás de “el conocimiento necesario”, aparecen múltiples preguntas elaboradas desde varias posturas teóricas; podría recortarse el recorrido por esta variedad de posturas si se señala que, históricamente, el conocimiento válido es el que proviene de la ciencia y que esta está definida en el contexto del neo positivismo, heredero de una tradición epistemológica fuerte, aún hoy vigente. Si se asume esta definición, el peligro, también históricamente anunciado, respecto del reduccionismo y del naturalismo subyacentes, harían caer cualquier respuesta a la cuestión al inicio del párrafo planteada. Parece más atinado decir que, “el conocimiento necesario”, es, por decirlo de alguna manera, distinto o más amplio que el conocimiento de la ciencia. No cabe sostener que hay varios tipos de conocimiento científico, eso sí, sería un desatino. De todos modos, ¿cómo definir qué significa “distinto” o “más amplio” en el campo del conocimiento de los psicólogos para legitimar su práctica [operación en el mundo]? La legitimación, en el marco de este proyecto, es significativamente relevante puesto que se propone un documento que actúe como guía de la práctica de la psicología clínica y de la psicoterapia; no hay que olvidar que la ética parece dentro de la misma formulación del tema.

Segunda cuestión, ¿cuáles son los medios para efectuar tal operación [práctica]? En términos rigurosos la respuesta a esta cuestión sería, los procedimientos señalados en la teoría. ¿Qué teoría? Solamente la Psicología como ciencia da cuenta de tres o cuatro grandes corrientes en las que se insertan una cada vez más creciente variedad de concepciones. Por otro lado, si se habla de teoría, ¿el término remite a la concepción de “teoría científica”? O, en el orden de lo señalado en la primera cuestión, ¿hay teorías que no son científicas?, ¿cuáles? y ¿qué características poseen? Es innegable que hay teorías en la filosofía, por ejemplo, y la filosofía no es una ciencia. ¿Quiere decir que es posible pensar en la Psicología como saber no científico?; si la respuesta es afirmativa, entonces, ¿cuáles serían los criterios para legitimar un saber que supone una práctica con sujetos? Esto lleva a dilucidar los medios, o formas que serían apropiadas para dicha práctica. En términos generales podría hablarse de “la constitución de un espacio adecuado” para ejercer dicha práctica. Esta forma de decir del espacio, todavía puede caber tanto a varias teorías de la Psicología que se definen como científicas, cuanto a otras que reniegan de

serlo, por ejemplo: el psicoanálisis. Por tanto, el problema de los medios todavía está lejos de permitir diferenciar un conocimiento de otro, tanto más cuando en las últimas décadas el conjunto de las neurociencias ha abierto una nueva posibilidad de comprensión y conocimiento de la mente y de los fenómenos ligados a ella a través de la historia del pensamiento. Sobre los planteamientos centrales y las consecuencias que surgen de las neurociencias, será necesario discutir y asumir la complejidad de la constitución de un sujeto no reductible a un solo campo del conocimiento.

Por lo pronto, parece más atinado sostener que “el espacio adecuado” para la práctica, misma que supone un conocimiento distinto al científico, no es un medio, puesto que no se piensa con relación a un fin. Ahora sí, se abre otro campo que permitirá arribar a un puerto distinto, quizás el de las disciplinas no científicas que procuran un conocimiento acerca del sujeto en su constitución no meramente biológica, pero que no puede pensarse sin la corporeidad y todas las implicaciones de ella, solo la mirada hacia las neurociencias, obliga al replanteo de la vecindad de las teorías científicas y no científicas. Antes de continuar, sin embargo, habrá que tomar recaudos para diferenciar, de entre esos puertos distintos, aquellos que no correspondan a lo que supone una “práctica legítima” en términos éticos, tarea que es el centro de esta investigación y que, dadas las consideraciones anteriores, resulta compleja.

Tercera cuestión, ¿cuáles son los fines de tal operación? Se ha adelantado una respuesta a esta cuestión. No hay un “fin” en la consideración; ¿qué hay entonces? Si, por ejemplo, se asume la teoría psicoanalítica como marco de fundamentación del proyecto, su propio discurso produce un corte en las concepciones de las teorías tradicionales sobre el sujeto y su constitución psíquica. Aun cuando se sostiene que Freud trabajó desde una perspectiva positivista, aspecto indiscutible, su teoría excede los presupuestos de la concepción del positivismo, por tanto de la ciencia. Entonces las cuestiones toman otra dirección: ¿desde dónde se plantea el psicoanálisis? ¿Qué busca? ¿Busca algo? Y, si lo hace, ¿cómo busca? Y, ¿hacia dónde va? Está claro que una discusión de esta naturaleza no puede dejar de estar presente en la investigación que a continuación se propone; sin embargo, las formulaciones sobre la ciencia y su estatuto y, la definición de la Psicología dentro o fuera de este estatuto, resulta compleja, tanto más la del Psicoanálisis por su propia naturaleza. E. Roudinesco (2005) aborda las problemáticas para definir lo que es una psicoterapia, los cánones que se utilizan y, sobre todo, las consideraciones políticas que exceden dichos cánones pero que, de manera clara, determinan la condición de las

psicoterapias en función de proyectos de orden político establecidos desde los estados; pero, aún más, el problema se remite al origen de la definición y, por tanto institucionalización de las psicoterapias, “En cuanto a la creación de la psicoterapia institucional... es Georges Daumézon quien forjó ese término, en 1953, para designar una terapéutica de la locura que aspiraba a reformar la institución del asilo” (2005, pág. 42); es evidente que la formulación de la psicoterapia, en su origen, tocaba un punto nodal respecto de la concepción y tratamiento de la locura. Desde ese momento, hasta la actualidad, las definiciones de psicoterapia han encontrado contextos diversos ligados a la psiquiatría, el psicoanálisis, las corrientes de la Psicología y, por supuesto, a proyectos de administración y salud pública, intereses de las farmacéuticas, así como a prácticas tomadas de las tradiciones y cosmovisiones de las culturas antiguas. El recorrido por estas estrategias de definición, que realiza Roudinesco, permite ubicar los hitos de un debate que está asumido en esta investigación. Sin embargo, es necesario efectuar un corte en las discusiones y optar por una estructura de fundamentación de la investigación, que discuta, en primera instancia, los aspectos epistémicos de la práctica clínica de la Psicología y aquellos que la exceden en tanto remiten a concepciones no epistémicas; el conjunto de estos fundamentos, dan cuenta de los supuestos que se juegan en las distintas formas de psicoterapia y, en esa medida, abren la posibilidad de un debate entre las variadas posturas terapéuticas.

B. FUNDAMENTOS EPISTÉMICOS Y NO EPISTÉMICOS

Quizás vale reconocer que este proyecto de investigación no pone en juego una u otra comprensión epistemológica, más bien procura abordar la fundamentación desde la distancia entre el conocimiento de la ciencia (al que le cabe el término “epistemológico”) y el conocimiento “distinto” al que se ha aludido en el apartado anterior. Se puede adelantar que ese conocimiento “distinto” tendrá que sostenerse en una teoría, no necesariamente ni únicamente científica; teoría que, dentro de la historia de lo psi, procura la ruptura necesaria para constituir un sujeto también distinto, es decir, el psicoanálisis. Esta consideración implica una postura filosófica que abre el espacio para el trabajo teórico tanto en el campo de la ética cuanto en el de las psicoterapias; es importante señalar que, la hipótesis central de la investigación, sostiene la concurrencia de la ética en cada una de las formas de práctica clínica o de psicoterapia; no hay práctica divorciada de una ética y, tampoco existe teoría y práctica que no supongan una ética. A partir de ello, el trabajo de

investigación, en su unidad teórico/práctica, tratará de mostrar las concepciones éticas que atraviesan el trabajo terapéutico de la psicología y de los psicólogos. Con ello, el trabajo de investigación partirá de la pregunta, ¿cuál es el fundamento ético de las psicoterapias?

1) Fundamentos epistémicos

El punto de partida para elaborar cualquier trabajo sobre los fundamentos epistémicos de un área del conocimiento, sobre todo si tiene relación con la ciencia o algún campo de ella, implica la determinación de una ruptura que se genera en la modernidad. Antes de señalar este aspecto que deviene crítico para las formulaciones de esta investigación, nos remitiremos a la definición de ciencia aristotélica. En *Los segundos analíticos* (Aristóteles, El Organon, 1993), la ciencia se define en función de los productos de la actividad; esta actividad es organizada y ordenada, responde a la lógica y a toda una teoría que hace posible su aplicación; esta definición entiende que la ciencia está compuesta por un conjunto de enunciados delimitados, verdaderos, evidentes y sistematizados deductivamente; sin embargo, la comprensión aristotélica remite a algo más que conocimientos sistematizados, en los capítulos 24 a 26 (1993, págs. 184-188), se plantea por primera vez una teoría de la ciencia que, supone, tanto el *nous teoréticos* $\nu\omicron\upsilon\varsigma$ $\theta\epsilon\omicron\rho\epsilon\tau\iota\kappa\omicron\varsigma$, cuanto el *nous pollitikos* $\nu\omicron\upsilon\varsigma$ $\pi\omicron\lambda\iota\tau\iota\kappa\omicron\varsigma$. A pesar de que la definición ha sido criticada dentro del mismo campo de la ciencia por la universalidad que recae sobre la verdad de los enunciados y el hecho de pensar que hay un solo sistema posible, la presencia del *nous potitikos*, resulta fundamental; sobre ello se trabajará en el apartado siguiente.

Ahora bien, dado que nos encontramos en medio de una disputa que excede los límites de esta investigación, -disputa sobre la cientificidad de la Psicología y el estatuto del Psicoanálisis, incluidas las tesis de las neurociencias contemporáneas- es preciso delimitar el campo de trabajo teórico con cuatro hitos, las psicoterapias que surgen de la práctica de la Psicología, las psicoterapias que se ligan al psicoanálisis, bien directamente o a través de las clínicas que nacen de su corpus teórico, las que asumen un diálogo con las neurociencias no hostiles a las prácticas clínicas tanto de la Psicología como del Psicoanálisis y, finalmente, la psiquiatría dentro del modelo médico. En este punto es necesario referirse a los diversos momentos del desarrollo de las ciencias y disciplinas que se han encargado del trabajo sobre la mente, cada uno de ellos remite a una concepción ética que se define en función de los principios valorativos tanto de sujeto como de sus relaciones con la cultura.